

REQUISITOS PARA OTORGAR RECONOCIMIENTO DEPORTIVO IMRDS

Para obtener el reconocimiento deportivo, el club deberá presentar los siguientes documentos:

1. Solicitud por escrito de reconocimiento deportivo por parte del responsable, presidente o representante legal del organismo deportivo, dirigida al IMRDS.
2. Acta original o copia autenticada de la asamblea de constitución del club.
3. Acta de asamblea en la que se evidencia la elección del órgano administrativo, de control o disciplina según lo aprobado en los estatutos.
4. Acta de reunión del órgano administrativo
5. Ficha administrativa del club.
6. Copia de documentos de identidad de los inscritos en la ficha administrativa.
7. Copia de certificados académicos del órgano administrativo. (resolución 1150 de 2019)
8. Copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal (contador profesional)
9. Listado de deportistas inscritos no menor a 10 alumnos (Acta Juramentada o antidopaje), para deportes de conjunto el mínimo corresponde a lo establecido en reglamento de la federación deportiva, donde se especifique:
 - ✓ Nombre completo
 - ✓ Dirección de residencia
 - ✓ Teléfono de contacto
 - ✓ Correo electrónico
 - ✓ Firma del deportista
10. Acta de compromiso deportivo de los deportistas sobre su afiliación y participación en las actividades deportivas por el club.
11. Original o copia de los estatutos.
12. Documento que acredite las instalaciones donde practican sus actividades deportivas. Así como la dirección, teléfono y correo electrónico de la oficina administrativa del club. 10 fotos a color donde se identifique lugar de entrenamiento, jugadores y material deportivo del club.
13. Presentar el Plan de acción que contenga:
 - ✓ Antecedentes históricos del Club
 - ✓ Misión
 - ✓ Visión
 - ✓ Objetivo General
 - ✓ Objetivos Específicos
 - ✓ Cronograma Deportivo del Club.
 - ✓ Presupuesto.